ELEMENTOS PARA UN DIÁLOGO *INTER-ECONÓMICO*. UNA PROPUESTA DESDE ENRIQUE DUSSEL

ELEMENTS FOR AN *INTER-ECONOMIC* DIALOGUE. A PROPOSAL FROM ENRIQUE DUSSEL

ELEMENTOS PARA UM DIÁLOGO *INTERECONÔMICO*. UMA PROPOSTA DE ENRIQUE DUSSEL

Mg. José Francisco Desentis Torres
(Universidad Nacional Autónoma de México, México)[1]

Fecha de recepción: 18 de enero de 2023
Fecha de aceptación: 14 de marzo de 2023



Cómo citar: Desentis Torres, J. F. (2023). Elementos para un diálogo inter-económico. Una propuesta desde Enrique Dussel. *Revista Pares - Ciencias Sociales*, *3*(1), 64-84.
ARK CAICYT: http://id.caicyt.gov.ar/ark://3xua7djb3

Resumen

El artículo plantea la hipótesis de un "diálogo inter-económico" como estrategia para hacer frente a los dilemas ontológicos, epistemológicos y éticos de los discursos económicos contemporáneos. La formulación de tal hipótesis tiene como principal referente el trabajo teórico de Enrique Dussel sobre el "diálogo intercultural" y el "diálogo inter-filosófico". Cuatro

[1] Licenciado en Economía, especialista en Historia del Pensamiento Económico, Maestro en Estudios Latinoamericanos, todo por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Actualmente es doctorando en Estudios Latinoamericanos en la misma universidad.
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-3070-2578
Correo electrónico: f.desentis08@gmail.com

coordenadas metódicas orientan la definición de un posible "diálogo inter-económico": a) localizar geopolíticamente los discursos económicos en el Sur y Norte globales; b) reconocer la situación asimétrica de las comunidades de comunicación de los economistas; c) establecer núcleos problemáticos universales de la economía; y d) proyectar como horizonte intencional la realización de un diálogo plural. Se sostiene que el sentido de un "diálogo inter-económico" no se reduce al despliegue de una crítica económica deconstructiva del capitalismo, sino se anima a una crítica económica creativa de alternativas post-capitalistas concretas. El trabajo finaliza con una sugerencia temática para una agenda de un "diálogo inter-económico" Sur-Sur: ¿qué significa *pensar* económicamente? Con el planteamiento de la pregunta se busca sugerir que una reforma plena del modo económico de pensar vigente puede comenzar su transformación a través de una reflexión filosófica acerca del sentido de la economía en cuanto tal.
Palabras clave: filosofía económica, ética económica, diálogo inter-económico, Dussel.

Abstract

The paper proposes the hypothesis of an "inter-economic dialogue" as a strategy to face the ontological, epistemological and ethical dilemmas of contemporary economic discourses. The formulation of such hypothesis has as its main referent the theoretical Enrique Dussel work on "intercultural dialogue" and "inter-philosophical dialogue". Four methodical coordinates guide the definition of a possible "inter-economic dialogue": a) geopolitically locate economic discourses in the global South and North; b) recognize the asymmetric situation of the communication communities of economists; c) establish universal problematic nuclei of the economy; and d) project the realization of a plural dialogue as an intentional horizon. It is argued that the meaning of an "inter-economic dialogue" is not reduced to deploying a deconstructive economic critique of capitalism, but rather encourages a creative economic critique of concrete post-capitalist alternatives. The paper ends with a thematic suggestion for an agenda for a South-South "inter-economic dialogue": What does it mean to *think* economically? With the approach to the question, we seek to suggest that a full reform of the current economic way of thinking can begin its transformation through a philosophical reflection about the economy meaning as such.
Keywords: economic philosophy, economic ethics, inter-economic dialogue, Dussel.

Resumo

O artigo propõe a hipótese de um "diálogo intereconômico" como estratégia para enfrentar os dilemas ontológicos, epistemológicos e éticos dos discursos econômicos contemporâneos. A formulação de tal hipótese tem como principal referencial a obra teórica de Enrique Dussel sobre "diálogo intercultural" e "diálogo interfilosófico". Quatro coordenadas metódicas orientam a definição de um possível "diálogo intereconômico": a) localizar geopoliticamente os discursos econômicos no Sul e no Norte globais, b) reconhecer a situação assimétrica das comunidades de comunicação dos economistas, c) estabelecer núcleos problemáticos universais da economia e d) projetar a realização de um diálogo plural como horizonte intencional. Argumenta-se que o significado de um "diálogo intereconômico" não se reduz a implantar uma crítica econômica desconstrutiva do capitalismo, mas sim encoraja uma crítica econômica criativa de alternativas pós-capitalistas concretas. O artigo termina com uma sugestão temática para uma agenda para um "diálogo intereconômico" Sul-Sul: o que significa *pensar* economicamente? Com a abordagem da questão, buscamos sugerir que uma reforma integral do pensamento econômico atual pode iniciar sua transformação por meio de uma reflexão filosófica sobre o significado da economia como tal.

Palavras-chave: filosofia econômica, ética econômica, diálogo intereconômico, Dussel.

Introducción

El presente trabajo surge de una experiencia compartida por parte significativa de la comunidad académica de economistas, a saber, un "andar a tientas" sobre tres cuestiones fundamentales de la *economía*[2]: *a*) la determinación del objeto de estudio, método y sentido; *b*) la justificación del criterio de cientificidad de las investigaciones; y *c*) la contribución práctica en el ámbito cotidiano e institucional. En lugar de analizar directamente tales asuntos o de prefigurar un diagnóstico sobre sus causas probables, se plantea la hipótesis del *diálogo inter-económico* como estrategia comunitaria y reflexiva para la comprensión de los dilemas de la economía y su transformación.

[2] Dado que en castellano no existe como en inglés una diferencia terminológica explícita entre la economía en tanto disciplina científica (*economics*) y la economía en tanto fenómeno (*economy*), en el trabajo se reserva el sustantivo de "economía" para referir a la primera acepción y, en cambio, se escribe adjetivamente "realidad económica", "fenómeno económico", "proceso económico", etcétera para referir a la segunda.

La hipótesis del diálogo inter-económico se inspira en la propuesta filosófica de Enrique Dussel (2015a; 2015b; 2015c) sobre el "diálogo intercultural" y el "diálogo inter-filosófico mundial". Asimismo, el trasfondo de los criterios analíticos, normativos y críticos desde donde se plantea la posibilidad de una transformación de la economía se remite a las reflexiones del mismo filósofo expuestas en su libro *16 tesis de economía política* (Dussel, 2014).

El artículo se divide como sigue. El primer apartado sintetiza las nociones dusselianas del diálogo intercultural y diálogo inter-filosófico mundial. El segundo apartado define el diálogo inter-económico en calidad de proceso analógicamente semejante al diálogo intercultural (configurado en cuatro momentos reflexivos) y al diálogo inter-filosófico (articulado en torno a núcleos problemáticos universales). El tercer apartado presenta la cuestión sobre el modo económico de pensar como tema para la agenda del diálogo inter-económico Sur-Sur. El cuarto apartado corresponde a la conclusión del trabajo.

Del diálogo intercultural al diálogo inter-filosófico

El término *diálogo inter-económico* no responde al ensamblaje caprichoso de otro neologismo más. Como ya se anunció, dicho término tiene como *background* conceptual el trabajo reciente de la filosofía de la liberación de Enrique Dussel sobre el diálogo inter-filosófico mundial que, a su vez, deriva de una comprensión específica del diálogo intercultural.

Aunque la problemática de la interculturalidad es algo cada vez más difundido en las ciencias sociales y humanidades, debe señalarse que la fundamentación elaborada por Dussel sigue un camino distinto al de algunas propuestas institucionales (UNESCO, 2017) o de otros de pensadores latinoamericanos (Fornet-Betancourt, 2007; Beuchot y González, 2018). El diálogo intercultural de acepción dusseliana comprende una imbricación de tres perspectivas: una narración filosófica, una convicción ético-política y una reconstrucción histórica.

Para Dussel el estatuto del diálogo intercultural es siempre ya ético-político puesto que involucra asumir una responsabilidad para con "el Otro", la *víctima* del sistema vigente; y, además, un compromiso de toma de posición respecto a esa situación de "exterioridad", la *exclusión* social. La especificidad de la tesis de Dussel es que tal responsabilidad ética y compromiso político se experimenta en el mundo contemporáneo como resultado de un largo proceso de *mundialización* de 500 años de duración. La modernidad, el colonialismo y el capitalismo son las tres caras de un mismo prisma cuyo principal efecto fue dividir geopolíticamente el planeta en un "centro"

europeo-estadounidense dominante y unas "periferias" latinoamericana, africana y asiática dependientes (1994a).

La cuestión inicial del diálogo intercultural es entonces que parte de una situación de *asimetría* entre las posibles culturas dialogantes. A nivel mundial las culturas "periféricas" no se encuentran en las mismas condiciones materiales y sociales que las culturas del "centro" para producir sus discursos. No es lo mismo hablar desde el *Norte* global que hacerlo desde el *Sur* global: "Esta distinción por latitudes nos recuerda la presencia, actual todavía, del fenómeno del colonialismo cultural, económico y político. Luego de cinco siglos, las comunidades filosóficas de los países poscoloniales […] aún no son aceptadas por las comunidades hegemónicas metropolitanas" (Dussel, 2015c: 25).

Hay comunidades de comunicación que producen sus discursos en entidades institucionales del Norte que cuentan con financiamiento específico y que, además, generan un impacto significativo en la esfera pública regional o internacional merced a la ventaja estructural de la posición geopolítica (centro), cultural (occidental) e idiomática (angloparlante) de la institución desde donde hablan. Hay otras comunidades de comunicación que producen sus discursos en entidades institucionales del Sur que muchas veces carecen de financiamiento especial y no generan un impacto más allá de la esfera pública local por razón de la posición geopolítica (dependiente), cultural (no occidental) e idiomática (no angloparlante) de la institución desde donde hablan. Pero también hay muchas más comunidades de comunicación *posibles* que están excluidas de los canales institucionales del diálogo por su situación de injusticia económica, política, pedagógica, de género, entre otras.

Dicho en términos amplios, el objetivo del diálogo intercultural es generar "una nueva visión crítica de las culturas periféricas, e inclusive de Europa misma" (Dussel, 2015b: 273). Para cumplir tal criterio de *criticidad* Dussel sostiene que la naturaleza del diálogo entre culturas no deber ser *multi*-cultural ya que esta última determinación implica: "[El] optimismo superficial de una pretendida 'facilidad' con la que se expone la posibilidad de la comunicación o del diálogo multicultural, suponiendo ingenuamente una simetría inexistente en realidad entre los argumentantes" (Dussel, 2015b: 274). En su apreciación, tal sería la posición liberal de un John Rawls (Dussel, 1998) o, incluso, de la ética del discurso de un Jürgen Habermas y un Karl-Otto Apel (Dussel, 1994b; Dussel, 1998). Pero tampoco se trata, *per contra*, de extremar la dificultad del diálogo crítico intercultural hasta el paroxismo (merced a la falta de simetría entre las comunidades de comunicación) y afirmar una incompatibilidad absoluta entre las diversas

tradiciones culturales al estilo de un Alasdair MacIntyre (Dussel, 1998) o de un Richard Rorty (Dussel, 1993). En realidad, justo porque las experiencias culturales del Sur global se sitúan desde un lugar de asimetría económica, política y social es que pueden irrumpir evaluativa y críticamente frente a los desafíos de la Modernidad. Escribe Dussel:

> [Las culturas del Sur] asumen los desafíos de la Modernidad, y aún de la Post-modernidad europeo-norteamericana, pero responden *desde otro lugar, other Location*. Desde el lugar de sus propias experiencias culturales, distinta a la europea-norteamericana, y por ello con capacidad de responder con soluciones *absolutamente imposibles* para la cultura moderna. Una futura cultura *trans*-moderna, que asume los momentos positivos de la Modernidad (pero evaluados con criterios distintos desde otras culturas milenarias), tendrá una *pluriversidad* rica y será fruto de un auténtico diálogo intercultural, que debe tomar claramente en cuenta las asimetrías existentes. (Dussel, 2015b: 283)

La "localización" del discurso en el Sur o en el Norte global no es un *a priori* ni un nuevo tipo de etnocentrismo. No supone un determinismo causal, teleológico u ontológico entre la ubicación empírica de una comunidad en cierto espacio geográfico con una modalidad particular de pensamiento. Vivir en América Latina no implica de suyo la producción de un discurso crítico de la Modernidad. El proyecto de la Transmodernidad no es por naturaleza una expresión de la filosofía latinoamericana. Al contrario, la categoría de "localización" es reflexiva. La producción de un discurso crítico involucra un gesto interpretativo o "acción hermenéutica" de compromiso ético-político del punto de vista observacional con un determinado contexto social, cultural e histórico desde donde despliega su práctica discursiva.

El "otro lugar" de las culturas periféricas desde donde se abre la posibilidad de enfrentar críticamente los desafíos de la Modernidad es un resultado. Pero ¿un resultado de qué? Justamente del diálogo *crítico* intercultural. Según Dussel, un diálogo de esas características se desenvuelve en cuatro momentos vinculados por una misma intencionalidad programática: "Una estrategia de crecimiento y creatividad de una renovada cultura no sólo descolonizada sino novedosa" (Dussel, 2015b: 293). Dicho con mayor contundencia, el horizonte del diálogo crítico intercultural no es limitarse a un proceso de "descolonización" sin más, sino abrirse al proceso creativo de un contenido cultural distinto que coexista en situación de simetría con los diversos contenidos culturales.

La descripción indicativa de los momentos del diálogo intercultural (Dussel, 2015b: 285-293) es como sigue. En primer lugar, el *estudio afirmativo* o "autodescubrimiento" del pasado cultural anterior a la Modernidad, pero no con la pretensión de instituir algún tipo de fundamentalismo, sino de reconstruir una identidad procesual desde la historia propia. En segundo lugar, el *tiempo hermenéutico* o de maduración reflexiva sobre los contenidos narrativos, simbólicos y míticos de la propia cultura para tomar conciencia crítica del eurocentrismo de las élites dominantes del Norte y, aún más, de las élites dominantes del Sur. En tercer lugar, la *autocrítica* o deconstrucción de los presupuestos de la propia cultura con elementos de su legado y de la Modernidad; así, al mismo tiempo que se busca guardar cierta fidelidad a la tradición cultural, también se subsumen selectiva y conscientemente elementos culturales de Occidente. Este momento sitúa al *pensamiento crítico* en la "frontera", los "intersticios" o el "entre" de la propia cultura y la cultura moderna. Y, en cuarto lugar, el *diálogo crítico intercultural* propiamente dicho entre los "creadores críticos" de la cultura. Se trata, pues, de una serie de encuentros dialógicos entre el Norte-Sur y entre el Sur-Sur para pensar los problemas específicos de cada cultura respecto a sus espacios de contacto y, sobre todo, dar apertura a un proyecto distinto al de la Modernidad capitalista.

Sin embargo, dado que las culturas cuentan con un *núcleo ético-mítico* particular que interpreta los fenómenos del mundo a partir de sus propias estructuras intencionales y narraciones simbólicas, la comprensión intersubjetiva solo puede darse a través de "un proceso hermenéutico que *descubre las razones*" (Dussel, 2015c: 13). Dussel considera que este proceso hermenéutico para la mutua comprensión entre las culturas exige al diálogo intercultural "fundarse epistemológica y ontológicamente en un diálogo inter-filosófico mundial", es decir, un diálogo que reconozca "preguntas fundamentales" o "núcleos problemáticos universales" que permitan orientar las agendas dialógicas interculturales hacia temas que les sean comunes (Dussel, 2015a: 81). Afirma:

> La universalidad formal abstracta de ciertos enunciados o principios que pueden ser manejados de manera diferente en el nivel material de cada cultura, no niega que puedan ser 'puentes' que permitan la discusión entre distintas tradiciones filosóficas. Esa meta-filosofía es un producto de toda la humanidad, aunque se dé en una cultura y época determinada y dentro de una tradición que momentáneamente ha podido hacer más desarrollos que otras, pero de los cuales todas las demás tradiciones

> pueden aprender a partir de sus propios supuestos históricos. […] Es imposible estructurar una filosofía *absolutamente* post-convencional, sin ninguna relación con una cultura concreta, y todas las filosofías, situadas inevitablemente en una cultura, pueden sin embargo dialogar con las otras a través de los núcleos problemáticos comunes y de las respuestas de los discursos categoriales filosóficos, en cuanto humanos y por ello, universales. (Dussel, 2015c: 25)

El diálogo crítico intercultural mundial no pretende limitarse a la afirmación de cada cultura en calidad de comunidad de comunicación válida. En realidad, el proceso hermenéutico de la comprensión intersubjetiva de las culturas abre la labor dialógica a diversos campos de sentido, de manera que el carácter de los núcleos problemáticos universales no es exclusivamente filosófico, sino también social, ecológico, político, de género o, como se intenta mostrar a continuación, económico.

La analogía del diálogo inter-económico

El trasfondo conceptual de la hipótesis del diálogo inter-económico fue presentado en el apartado anterior, de manera que aquí corresponde argumentar a favor de la plausibilidad del diálogo inter-económico en cuanto analógicamente semejante al diálogo inter-filosófico. El objetivo es elaborar una primera aproximación sobre los elementos mínimos para un proyecto dialógico entre las distintas tradiciones de discursos económicos del Sur y el Norte globales. Una vez hecho esto, el siguiente apartado ofrece una propuesta temática para el diálogo inter-económico Sur-Sur.

Debe mencionarse que la hipótesis del diálogo inter-económico no es de suyo un planteamiento original, sino que es efecto del proceder filosófico dusseliano: el recurso de la analogía como "método" (Dussel, 1974) o "lógica" (Dussel, 2020a). La estructura de la obra dusseliana de las últimas tres décadas manifiesta un despliegue analógico estricto al inscribir gestos programáticos y categoriales *semejantes* (no absolutamente "idénticos") en campos de realidad y de saber prácticos *distintos* (no absolutamente "diferentes"). El proyecto histórico, normativo y crítico de la ética de la liberación (Dussel, 1998) abre camino a los proyectos analógicamente semejantes/distintos de la política de la liberación (Dussel, 2006), económica de la liberación (Dussel, 2014), lógica de la liberación (Dussel, 2020a), teología de la liberación (Dussel, 2017b) y estética de la liberación (Dussel, 2020b). De esta manera, la hipótesis del

diálogo inter-económico no es más que un desplazamiento analógico de los cuatro momentos constitutivos del diálogo intercultural y del planteamiento de los núcleos problemáticos universales del diálogo inter-filosófico. El desplazamiento analógico no se emprende desde cero, pues parte considerable de la obra dusseliana se ha dedicado a meditar sobre los menesteres económicos.

En efecto, desde la segunda mitad de la década de los años setenta Dussel reconoce que "era necesario efectuar la 'vía larga' de la *filosofía económica*" (Dussel, 2017a: 55). Inicialmente da pasos precavidos en su labor filosófica (Dussel, 1977), teológica (Dussel, 1980) e histórica (Dussel, 1983: 30-38) sobre la pertinencia de formular un marco categorial filosófico-económico mínimo y, paralelamente, atender los efectos del sistema capitalista en el "mundo de la vida" y a nivel geopolítico. Tras un paciente periodo de estudio de la obra de Marx (Dussel, 1985; Dussel, 1988; Dussel, 1990; Dussel, 2017) engarza definitivamente la ética con un criterio *material* que, en esos años, se intenta fundamentar desde una "económica trascendental" o "económica ideal" (Dussel, 1992: 410-412; Dussel, 2017: 213-256). Aunque el planteamiento de dicha "económica" se reemplaza con la formulación de un "principio material universal" en la *Ética de la liberación* (Dussel, 1998; Dussel, 2017: 71), a principios del nuevo siglo, Dussel (2001) revisa críticamente la obra del economista indio Amartya Sen donde, entre otras cosas, esboza los elementos mínimos para una *económica de la liberación*:

> Se pueden fundar principios universales, que dan marco y son las condiciones universales del acto económico, y que permiten al acto económico tener *pretensión económica de justicia* (dimensión específica y diferenciada de la *pretensión ética de bondad*). Dicha *pretensión* manifiesta, como he dicho, la incertidumbre propia de la indecibilidad y la finitud de la razón económica. Llamaré por ello *pretensión económica de justicia* a la *pretensión ética de bondad* cuando ésta se sitúa en un nivel estrictamente económico, pudiendo ser también un momento de los actos públicos, social, político o intersubjetivo externo. (Dussel, 2001: 150)

Dicha económica de la liberación no se despliega en extenso sino hasta *16 tesis de economía política* donde Dussel (2014) formula proposiciones filosófico-económicos explícitas: "Al avanzar en los últimos 30 años nuestras investigaciones de filosofía económica [...] hemos madurado hipótesis que nos permiten ahora proponer algunos enunciados *filosófico-económicos* como contribución a los debates actuales, no sólo teóricos sino igualmente prácticos" (Dussel, 2014: 7).

De esta última obra interesa destacar el planteamiento sobre el "tiempo largo" de la "gran Transición" hacia un sistema económico post-capitalista (Dussel, 2014: 322-334). De acuerdo con Dussel, dicha problemática exige una "nueva ciencia económica que considere los procesos entrópicos y no equivalenciales como obstáculos que deberán superarse más allá de los dogmas de la economía clásica y neoliberal" (Dussel, 2014: 327). Sugiere que para ello debe seguirse un proceder similar al de Marx de *El capital*, a saber, analizar la estructura del sistema económico vigente y, al mismo tiempo, "exponer críticamente el *marco categorial* que lo explica" (Dussel, 2014: 331). Se trata entonces de una crítica epistemológica económica desde una ciencia económica crítica que, a su vez, implica una crítica normativa de los discursos económicos que justifican ideológicamente al capitalismo.

Dando un paso adelante, Dussel afirma que tal crítica normativa apunta a una "*descolonización epistemológica* de las teorías económicas vigentes" (Dussel, 2014: 331), es decir, un modo económico de pensar donde los economistas críticos se comprometen éticamente con la situación de las *víctimas* del sistema económico (los pobres, la economía doméstica no remunerada, aquellos que trabajan de manera informal, el precariado, los países dependientes, las regiones periféricas, entre otras) y, por lo tanto, asumen reflexivamente esa posición como el lugar desde donde es debido emprender el quehacer científico.

Al seguir tal línea de discusión, se busca explicitar que la edificación de una nueva ciencia económica de esas características no es algo que pueda ser obra exclusiva de un individuo, grupo, entidad académica, institución gubernamental u organismo internacional. Por el contrario, consiste en una tarea comunitaria que debe elaborarse dialógicamente entre las distintas modalidades de discursos económicos, esto es, a través del diálogo inter-económico mundial.

De manera análoga al diálogo intercultural, el diálogo inter-económico mundial tiene como punto de partida explicitar la situación concreta de asimetría de las comunidades de comunicación. Una situación que no se debe a cuestiones de mérito individual, credencialismo y prestigio institucional (Sandel, 2020), sino a cuestiones de carácter *histórico-estructural*, como a su manera ya lo habían sugerido los cepalinos (Guillén, 2018). Resulta evidente que no es una experiencia simétrica ofrecer un análisis sobre la desigualdad del sistema capitalista o recomendaciones de política económica para mitigar la pobreza desde la Ecole d'économie de Paris (Piketty, 2014) o desde el Massachusetts Institute of Technology (Banerjee y Duflo, 2020) que ofrecer esas mismas cuestiones desde el Departamento Ecuménico de Investigaciones en San José (Hinkelammert y Mora, 2013).

La "heterogeneidad estructural" de las regiones periféricas también se manifiesta a escala mundial, de tal manera que las condiciones de producción discursiva y el impacto de los mismos discursos difícilmente son simétricos. Al reconocer la distinta posición de las comunidades de comunicación y, aún más, de los *excluidos* de toda comunidad de comunicación se asume como compromiso ético-político del diálogo inter-económico *escuchar* la "razón (económica) del Otro":

> El Otro, excluido de la 'comunidad' de comunicación y de los productores, es el pobre. […] Irrumpe, entonces, no sólo como el excluido de la argumentación, afectado sin ser-parte, sino como el excluido de la vida, de la producción y del consumo, en la miseria, la pobreza, el hambre, la muerte inminente. […] Éste es el tema de la filosofía en el mundo periférico, el 'Sur' […] No hay liberación sin racionalidad; pero no hay racionalidad *crítica* sin acoger la 'interpelación' del excluido". (Dussel, 1994b: 89)

No se trata solamente de instituir mecanismos de aceptación formal de la validez argumentativa del "pobre" (Cortina, 2020), sino de elaborar proyectos factibles de largo aliento que busquen generar condiciones materiales para su inclusión en la comunidad de productores/consumidores, i.e. asumir una "pretensión económica de justicia" (Dussel, 2014: 293-296). Ello significaría generar las condiciones formales y materiales para un auténtico diálogo inter-económico mundial en situación de simetría, pero como no es éste todavía el escenario de las comunidades de comunicación del Sur global es preciso comenzar a dialogar sobre cómo hacer para que todos puedan efectivamente dialogar.

Al seguir el esquema de los cuatro momentos del diálogo crítico intercultural (Dussel, 2015b: 285-294), puede reescribirse analógicamente la cuestión para el diálogo crítico inter-económico. En primer lugar, el estudio afirmativo de la cultura práctico-productiva del Sur anterior a la subsunción capitalista; por caso, tendría que reconstruir históricamente la cuestión de si el trueque o el intercambio directo pre-dinerario es o no un "mito" como algunos han sugerido (Graeber, 2012). En segundo lugar, el tiempo hermenéutico sobre las narraciones simbólicas que sugieren experiencias de lo económico constituidas por componentes políticos (Dussel, 1984), lingüísticos (Shell, 2014), sacramentales (Eliade, 2016), entre otros. En tercer lugar, la autocrítica de los presupuestos de la propia cultura práctico-productiva con elementos de su legado y de la Modernidad; por caso, un estudio crítico de las experiencias tributarias centralizadas de las organizaciones prehispánicas o, más acá, de las experiencias latinoamericanas del "socialismo del siglo XXI" a partir de los criterios de la "socioeconomía de la solidaridad"

(Guerra, 2014), la "racionalidad reproductiva" (Hinkelammert y Mora, 2013), la "federación de los comunes" (Laval y Dardot, 2015), la "oikonomía de la gobernanza" (Calame, 2019), etcétera. Y, en cuarto lugar, el *diálogo crítico inter-económico* propiamente dicho entre los "creadores críticos" de la cultura práctico-productiva.

De la misma manera que el diálogo inter-filosófico mundial (Dussel, 2015c: 11-12), para que las diversas culturas práctico-productivas entren en un proceso intersubjetivo de mutua comprensión debe darse entrada a los núcleos problemáticos universales, esto es, preguntas fundamentales de la economía que permitan generar una agenda de diálogo inter-económico mundial con temas en común. Debería partirse de la admisión de un principio material "irrebasable" que "exprese los límites desde donde interpretamos, conocemos y actuamos en la realidad práctica" (Zúñiga, 2017: 54) y, a partir de él, abrir la posibilidad de una racionalidad práctica económica de carácter *universal*:

> Las condiciones histórico-materiales (referidas a la afirmación y crecimiento de la vida humana), que son universalmente necesarias para la existencia humana —y por lo tanto económicas, por ejemplo—, ya que somos sujetos corporales vivientes como propuso Karl Marx, parecen ser también universalmente válidas para todas las culturas. (Dussel, 2015c: 24-25)

Así, las discusiones en torno a problemáticas histórico-materiales y económicas universales pueden plantearse tanto a un nivel ontológico trascendental como a un nivel óntico mundial. Por caso, puede dialogarse sobre el estatuto ético-político de la economía a partir de los principios trascendentales implícitos de los diversos discursos económicos (Conill, 2004); o bien, dialogarse sobre la realidad del Capitaloceno a partir de los registros ecológicos de la devastación medioambiental planetaria (Moore, 2016).

Ahora bien, en estricto apego al esquema dusseliano del diálogo inter-filosófico mundial, no debe olvidarse que tales discusiones se establecen entre comunidades de comunicación inscritas en una situación de asimetría. Lejos de revitalizar un agotado maniqueísmo, la insistencia sobre la localización geopolítica del discurso tiene como objetivo no obviar su condicionamiento tanto en la perspectiva de abordaje de las problemáticas económicas como la selectividad de temáticas que se consideran relevantes para discutir en el diálogo inter-económico. Un tema que ilustraría el contraste entre el diálogo Norte-Sur y el diálogo Sur-Sur tanto en el sentido de los términos de discusión como en el programa de implementación práctica es el de las propuestas de economía alternativa.

Un caso hipotético de diálogo inter-económico Norte-Sur sería entre Enrique Dussel y el economista austriaco Christian Felber en torno a la reivindicación de la idea del *bien común* para la transformación radical de la economía. Dussel plantea un proyecto de "hegemonía de lo común" que apuesta por la transición hacia un sistema económico de gestión equivalente del excedente: "una economía regulada por criterios y principios que dan absoluta prioridad *a lo común*" (Dussel, 2014: 290). Esta "nueva vía" intenta llegar a un "equilibrio auto-consciente, racional, participativo y consensuado" de instituciones económicas mínimas, aunque de nuevo tipo: el mercado, la empresa y la regulación comunitaria/estatal (Dussel, 2014: 268-275). Felber plantea una "economía del bien común" que se sustenta por la regularización de las empresas: "la diferencia con el capitalismo radica en que el beneficio financiero ya no es la finalidad del afán empresarial sino un medio para el propósito verdadero: prestar la aportación más grande posible al bienestar" (Felber, 2014: 21). Esta nueva organización legal de las empresas intenta aumentar la "libertad de los individuos" mediante la cooperación y democratización de la economía, dirigida hacia un "desarrollo abierto" (Felber, 2014: 260-267). Ambos pensadores comparten la idea de implementar un sistema económico alternativo al capitalismo y al socialismo real que recupere la dimensión ética y la participación democrática en la toma de decisiones económicas. Sin embargo, mientras Felber se concentra en el planteamiento de nuevos esquemas jurídico-económicos empresariales (como el "balance del bien común"); Dussel consideraría esto una tarea secundaria e insuficiente pues, al considerar el contexto geopolítico de la economía, en las regiones periféricas resulta más apremiante pensar en estrategias político-económicas para la superación de la dependencia y la pobreza.

En cambio, un caso hipotético de diálogo inter-económico Sur-Sur sería entre la propuesta ya señalada de Dussel y la de Pablo Guerra, profesor de la Universidad de la República de Montevideo. Guerra (2014) habla acerca de una "socioeconomía de la solidaridad" cuya redefinición del "acto económico" de la producción, distribución, consumo y acumulación permite dar cuenta de las relaciones de donación, reciprocidad, comensalidad y cooperación (Guerra, 2014: 35-53). Al apelar a una "racionalidad solidaria y comunitarista" se plantea como horizonte una "utopía solidaria" conformada por un mercado democrático, incluyente y justo (Guerra, 2014: 253-260). En la medida que Dussel y Guerra reconocen la condición periférica de la región latinoamericana y la racionalidad práctica comunitaria de las economías populares sus preocupaciones temáticas no son tan dispares. Hay puntos de encuentro como la explicitación de la dimensión moral y ética de la economía; la ampliación de las prácticas

económicas allende el esquema empresarial; la diferenciación de tipos de comportamientos mercantiles; y la relevancia del horizonte utópico para pensar en alternativas. Posiblemente los puntos de desencuentro se darían en cuestiones como el estatuto otorgado a la dimensión ética de la economía; las mediaciones políticas y estratégicas para la consecución de una praxis económica distinta; o la configuración de las ideas del bien común y solidaridad en instituciones económicas concretas; por mencionar algunos.

La comprensión de la "razón económica" del Otro no emana entonces ni de una predicción econométricamente calculada ni de una artificiosa armonía de opiniones, sino del conflicto de las interpretaciones. El diálogo inter-económico no puede afirmar la pluralidad sin, al mismo tiempo, no dar apertura al disenso. El consenso económico debe emanar de la reflexión plural y democrática para constituir un acuerdo provisional, ante todo, sobre qué temas económicos agendar para un diálogo inter-económico mundial.

La urgencia de comenzar por el diálogo inter-económico Sur-Sur (y, después, el Norte-Sur) responde a la heterogeneidad estructural de las comunidades de comunicación localizadas en las regiones periféricas. Lo dicho por Dussel respecto al diálogo inter-filosófico Sur-Sur, podría parafrasearse para el diálogo inter-económico Sur-Sur como sigue:

> Es necesario que [los economistas] del Sur se reúnan teniendo en cuenta su propia existencia, para que a partir de las tradiciones que hayan cultivado en la economía regional desde su origen, pero primeramente desde el siglo XVI, época en la que comienza la hegemonía europea, se puedan aclarar posiciones, desarrollar hipótesis de trabajo y poder, posteriormente, entablar un diálogo [inter-económico] fecundo Sur-Norte, con una agenda bien establecida por [las economías] de los países llamados periféricos, subdesarrollados, y que bien pueden interpretarse como explotados por un capitalismo colonialista que hoy se globaliza y está en crisis. (Dussel, 2015a: 82)

Para mostrar la particularidad del diálogo inter-económico Sur-Sur el siguiente apartado propone un tema que, si bien tiene estatuto de núcleo problemático universal, adquiere una distinción analógica por ser enunciado desde una comunidad de comunicación localizada en América Latina.

Hacia una agenda de temas económicos para el diálogo Sur-Sur

Establecer una agenda de temas económicos para el diálogo Sur-Sur es una tarea comunitaria en grado sumo compleja. Las problemáticas por abordar son amplias y se encuentran intrínsecamente vinculadas a los contextos socioeconómicos y culturales desde donde son experimentadas. Por tal motivo, si en el apartado anterior se limitó a llamar la atención sobre la pertinencia de establecer un diálogo inter-económico mundial, aquí sencillamente se trata de sugerir un tema y justificar su relevancia para un diálogo inter-económico Sur-Sur. Debe advertirse que, aunque la formulación inicial del asunto se desprende de un pensar surgido en el Norte, enseguida se despliega en cuanto localizado desde el Sur.

Se plantea el tema como sigue: ¿Qué significa *pensar* en economía? El camino al que se dirige la cuestión no es directamente epistemológico, sino que emprende su trazo a partir de una *reorientación ontológica*. Los conceptos fundamentales de la economía, en cuanto investigación con pretensión de cientificidad, demarcan las regiones esenciales y las posibilidades interpretativas de descubrimiento de la economicidad de ciertos fenómenos de la realidad práctica humana. A su vez, tales conceptos definen los hilos conductores del diagnóstico de las causas, el discernimiento de los límites y la prefiguración de vías alternativas del "ser-económico-en-el-mundo". Por tal motivo, el cuestionamiento por el modo económico de pensar involucra, de manera "más originaria", la pregunta por el sentido de *lo económico* como tal, i.e. ¿cómo *es* lo económico? ¿por qué hay economía y no, más bien, aneconomía? En palabras de Heidegger: "Esa investigación preliminar que elabora los conceptos fundamentales no significa otra cosa que la interpretación de ese ente en función de la constitución fundamental de su ser" (Heidegger, 2014: 31).

La convicción central de todo esto es que tras el "olvido" de la pregunta por el "ser" de lo económico se ha perdido de vista la contingencia y mutabilidad de las formas existentes la economía y, en consecuencia, opera un mecanismo de "naturalización ideológica" o "fetichización" donde resulta "más fácil imaginar un fin del mundo que un fin del capitalismo", como dijera Jameson.

Desde el Sur latinoamericano Dussel brinda en *16 tesis de economía política* pasos significativos hacia una reorientación ontológica de lo económico. En las cuatro *tesis* iniciales Dussel describe fenomenológicamente las categorías fundamentales del ser-económico-en-el-mundo o, más estrictamente, de los *sistemas económicos* (Dussel, 2014: 17-64). Pero, yendo más allá del proceder indicado por Heidegger, inscribe una posición de *criticidad* en la "fenomenología

económica", de manera que no se limita a construir una narración filosófico-económica "pura" (en realidad imposible), sino siempre ya *ética* y, por tanto, de intencionalidad transformadora:

> ¿Cuáles son los criterios o principios normativos de la economía que deberían guiar el proceso de la construcción del sistema equivalencial futuro? […] De lo que se trata es de *analizar principios orientadores y construir categorías que ayuden concreta y positivamente en su praxis liberadora* a los que están efectivamente ejerciendo el poder delegado y obediencial político en América Latina, y en otras partes del mundo, y a los que están efectuando experiencias de un nuevo modelo o sistema en los diferentes momentos de las estructuras posibles de la economía (Dussel, 2014: 10).

Puesto que una "arquitectónica" o descripción fundamental de la ontología y normatividad de la economía se encuentra esbozada en sus lineamientos generales en la sección de la obra citada, el argumento se limita a sugerir de manera indicativa un aspecto complementario que no podría dejarse de lado al preguntar por la posibilidad de una reforma del modo económico de pensar desde el Sur global, a saber, la vertiente *hermenéutica* de la economía.

Es cierto que, en otro registro, a propósito de un examen sobre el entrecruzamiento recíproco del "acto-de-habla" pragmático con el "acto-de-trabajo" económico, Dussel concluye que: "La hermenéutica sin económica es vacía; la económica sin hermenéutica es ciega" (Dussel, 1998b: 105). Empero, no da el siguiente paso de preguntarse por la relevancia metodológica de la perspectiva hermenéutica para pensar económicamente o "descubrir el carácter *interpretativo* de la economía" (Conill, 2004: 84). Por lo anterior, estas últimas líneas apuntan tres proposiciones que invitan a construir una hermenéutica *crítica* "para *comprender* el sentido de los fenómenos económicos y *articular* las diversas voces de la razón" (Conill, 2004: 85).

[1] *El sentido de la economía es diverso*. Si algo deja en evidencia la mayoría de los discursos económicos contemporáneos es su ignorancia voluntaria para comprender la realidad económica por fuera de los esquemas unívocos del "paradigma contable", esto es, los indicadores, modelos matemáticos, correlaciones econométricas, proposiciones lógico-formales, etcétera. Por el contrario, afirmar la diversidad de sentido del "ser económico en el mundo" permite atravesar la operación ideológica de la "objetividad" cientificista y, de esta manera, descubrir en el "bosque" fáctico e ideal de la vida económica nuevas posibilidades de descubrimiento del "ser" de la economía.

[2] *La economía se constituye en visiones de paralaje*. En términos discursivos significa que no hay meta-lenguaje (Žižek, 2009) y, en este caso, no hay economía en tanto *la* "Ciencia Económica".

Tal *falta* de contenido sustancial positivo inscribe un antagonismo irreductible en el núcleo de la economía: la economicidad se dice de muchas maneras. La economía política, filosofía económica, historia económica, política económica, economía aplicada, por mencionar algunas, son tan solo paralajes o desplazamientos de perspectivas en torno a lo económico. Cada una de ellas brinda un acceso de comprensión parcial de los fenómenos económicos que, lejos de conducir a una errancia relativista, dota de vida al discurso económico. Éste queda situado, tomando prestada la expresión de Kant, en un "campo de batalla de inacabables disputas", que por lo demás nunca son éticamente neutrales.

[3] *Pensar económicamente es interpretar*. Asumiendo la diversidad de sentido del "ser económico en el mundo" y la correspondiente brecha de paralaje en la comprensión económica de tal sentido se llega a la exigencia metodológica de una *transformación hermenéutica* de la economía, i.e. un modo económico de pensar abierto a la inconmensurabilidad de la vida económica: no toda experiencia de la economicidad es susceptible de medición en un indicador, modelo o base de datos. Se trata, por tanto, de emprender la "vía larga" de una economía ontológico-hermenéutica cuyo trazado de caminos de inteligibilidad no puede sino jugarse en el paciente *diálogo* entre comunidades de comunicación distintas. Un diálogo que, como dijera Dussel (2020a) siguiendo a Gadamer, tuviera como propósito emprender una "fusión de horizontes" siempre inacabada.

Para el Sur global esta propuesta de una economía ontológico-hermenéutica tiene gran relevancia puesto que abre el horizonte del modo económico de pensar allende la univocidad de la institucionalidad mercantil capitalista. La comprensión de las dinámicas económicas populares, sociales, solidarias, recíprocas, entre otras, es la condición de posibilidad para establecer un proyecto de transición hacia una vida y ciencia económicas alternativas.

Conclusión

El artículo planteó una justificación de la hipótesis del diálogo inter-económico a través de la propuesta programática y conceptual del diálogo intercultural y el diálogo inter-filosófico mundial de Enrique Dussel. Mediante la descripción del trasfondo filosófico, histórico y ético-político de tales propuestas se abrió la posibilidad de definir analógicamente un diálogo inter-económico mundial que compartiera las siguientes características: la "localización" geopolítica del discurso; la situación asimétrica de las comunidades de comunicación; la necesidad de establecer núcleos problemáticos universales; y la exigencia de una pluralidad dialógica.

De manera particular, se definió la estructura del diálogo inter-económico con gran proximidad a lo planteado por Dussel en la parte conclusiva de *16 tesis de economía política*. Se destacó que la idea de una "descolonización epistemológica de la economía" y una "nueva ciencia económica" corresponde a una tarea que debe desplegarse entre las comunidades de comunicación, sobre todo, del Sur global. Asimismo, se indicó los cuatro momentos del diálogo inter-económico (estudio afirmativo, tiempo hermenéutico, autocrítica y diálogo crítico) y se brindaron sugerencias de temas relevantes en cada momento. Para mostrar los efectos discursivos de la situación de asimetría entre las comunidades de comunicación según su localización geopolítica, se puso como ejemplo un hipotético diálogo inter-económico Sur-Norte entre Dussel y Felber alrededor de la cuestión del "bien común"; y un hipotético diálogo Sur-Sur entre Dussel y Guerra alrededor de la cuestión de los tipos de "comportamiento mercantil".

Por último, se propuso un tema económico para la agenda del diálogo inter-económico Sur-Sur: el modo económico de pensar. Comenzando con un planteamiento ontológico de matriz heideggeriana sobre el ser-económico-en-el-mundo, se destacó la necesidad de integrar la criticidad ético-política dusseliana para proyectar como horizonte intencional la edificación de una economía alternativa. Complementariamente, se sugirieron tres proposiciones para una apertura ontológico-hermenéutica de la economía: la diversidad de sentido, la visión de paralaje y la transformación hermenéutica.

Sumariamente, puede señalarse que el artículo ofreció un ejercicio de reescritura de ciertas propuestas de la filosofía de Enrique Dussel en el campo de la economía. El objetivo de plantear por qué es necesario establecer un diálogo entre las distintas tradiciones de discursos económicos del Sur y el Norte quedó delimitado en sus rasgos generales. Sin embargo, es preciso continuar la investigación para precisar la relevancia que puede tener un ejercicio interpretativo de esas características y, principalmente, la viabilidad de una tarea dialógica como la descrita.

Referencias bibliográficas

Banerjee, A. y Duflo E. (2020). *Buena economía para tiempos difíciles. En busca de mejores soluciones a nuestros mayores problemas*. México: Taurus.

Beuchot, M. y González, J. E. (2018). *Diversidad y diálogo intercultural*. México: El Búho.

Calame, P. (2019). *Pequeño tratado de oikonomía*. México: Siglo XXI.

Conill, J. (2009). Transformación hermenéutica de la economía: la erradicación de la pobreza como exigencia ética. *Revista Portuguesa de Filosofía*, *65*(1/4), 73-85.

Cortina, A. (2020). *Aporofobia, el rechazo al pobre. Un desafío para la democracia*. México: Paidós.

Dussel, E. (1974). *Método para una filosofía de la liberación. Superación analéctica de la dialéctica hegeliana.* Salamanca: Sígueme.

Dussel, E. (1977). *Filosofía de la liberación*. México: Edicol.

Dussel, E. (1980). Puebla: relaciones entre ética cristiana y economía. *Concilium*, *160*, 576-588.

Dussel, E. (1983). *Historia general de la Iglesia en América Latina. Tomo I/1*. Salamanca: CEHILA-Sígueme.

Dussel, E. (1984). *Filosofía de la producción*. Bogotá: Nueva América.

Dussel, E. (1985). *La producción teórica de Marx. Un comentario a los Grundrisse*. México: Siglo XXI.

Dussel, E. (1988). *Hacia un Marx desconocido. Un comentario de los Manuscritos del 61-63*. México: Siglo XXI.

Dussel, E. (1990). *El último Marx (1863-1882) y la liberación latinoamericana*. México: Siglo XXI.

Dussel, E. (1992). Filosofía de la liberación como praxis de los oprimidos. *Carthaginensia*, *8*(13-14), 395-413.

Dussel, E. (1993). *Apel, Ricoeur, Rorty y la filosofía de la liberación*. México: Universidad de Guadalajara.

Dussel, E. (1994a). *El encubrimiento del indio: 1492. Hacia el origen del mito de la Modernidad.* México: Cambio XXI.

Dussel, E. (1994b). La razón del Otro. La 'interpelación' como acto-de-habla. En E. Dussel (comp.), *Debate en torno a la ética del discurso de Apel. Diálogo filosófico Norte-Sur desde América Latina* (pp. 55-89). México: Siglo XXI.

Dussel, E. (1998). *Ética de la liberación en la edad de la globalización y la exclusión*. Madrid: Trotta.

Dussel, E. (2001). Principios éticos y economía (En torno a la posición de Amartya Sen). *Signos Filosóficos*, *3*(6), 133-152.

Dussel, E. (2007). *Política de la liberación. Historia mundial y crítica. Arquitectónica*. Madrid: Trotta.

Dussel, E. (2011). *Filosofía de la Liberación*. México: Fondo de Cultura Económica.

Dussel, E. (2014). *16 tesis de economía política*. México: Siglo XXI.

Dussel, E. (2015a). Agenda para un diálogo inter-filosófico Sur-Sur. En E. Dussel, *Filosofías del sur. Descolonización y transmodernidad* (pp. 81-102). México: Akal.

Dussel, E. (2015b). La nueva Edad del mundo. La Transmodernidad. En E. Dussel, *Filosofías del sur. Descolonización y transmodernidad* (pp. 257-294). México: Akal.

Dussel, E. (2015c). Una Nueva Edad mundial en la historia de la filosofía. En E. Dussel, *Filosofías del sur. Descolonización y transmodernidad* (pp. 11-30). México: Akal.

Dussel, E. (2017a). *En búsqueda del sentido*. México: Colofón.

Dussel, E. (2017b). *Las metáforas teológicas de Marx*. México: Siglo XXI.

Dussel, E. (2020a). Analogía y comunicación. Hacia una lógica de la filosofía de la liberación. En E. Dussel, *Siete ensayos sobre filosofía de la liberación. Hacia una fundamentación del giro decolonial* (pp. 53-84). Madrid: Trotta.

Dussel, E. (2020b). Siete hipótesis para una estética de la liberación. En E. Dussel, *Siete ensayos sobre filosofía de la liberación. Hacia una fundamentación del giro decolonial* (pp. 137-171). Madrid: Trotta.

Eliade, M. (2016). *Tratado de historia de las religiones*. México: Era.

Felber, C. (2014). *La economía del bien común*. México: Paidós.

Fornet-Betancourt, R. (2007). La filosofía intercultural desde una perspectiva latinoamericana. *Solar*, *3*(3), 23-40.

Guerra, P. (2014). *Socioeconomía de la solidaridad. Una teoría para dar cuenta de las experiencias sociales y económicas alternativas*. Medellín: Universidad Cooperativa de Colombia.

Guillén, H. (2018). *Los caminos del desarrollo del tercer mundo al mundo emergente*. México: Siglo XXI.

Graeber, D. (2012). *En deuda. Una historia alternativa de la economía*. México: Ariel.

Heidegger, M. (2014). *Ser y tiempo*. Madrid: Trotta.

Hinkelammert, F. y Mora, H. (2013). *Hacia una economía para la vida. Preludio a una segunda crítica de la economía política*. México-San José: Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo-Universidad Nacional de Costa Rica.

Laval, C. y Dardot, P. (2015). *Común. Ensayo sobre la revolución en el siglo XXI*. Barcelona: Gedisa.

Moore, J. (2016). *Anthropocene or capitalocene? Nature, history, and the crisis of capitalism*. Nueva York: PM Press.

Piketty, T. (2014). *El capital en el siglo XXI*. México: Fondo de Cultura Económica.

Sandel, M. (2020). *La tiranía del mérito. ¿Qué ha sido del bien común?*. México: Debate.

Shell, M. (2014). *Dinero, lenguaje y pensamiento*. México: Fondo de Cultura Económica.

UNESCO. (2017). *Competencias interculturales. Marco conceptual y operativo.* Cátedra UNESCO– Diálogo intercultural de la Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000251592

Žižek, S. (2009). *The parallax view*. Massachusetts: The MIT Press.

Zúñiga, J. (2017). The principle of impossibility of the living subject and nature. *The CLR James Journal*, *23*(1-2), 43-59. doi:10.5840/clrjames2017121550